

SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZENETA DEL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

=====

En Zeneta a veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos se reúne el pleno de la Junta Municipal de Zeneta para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Salvador Cánovas García, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Capel Morales que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. José Antonio Martínez Plana

D. José Manuel Ponce Moreno

Dña. Concepción Robles Hernández

Dña. Nuria Alberto Torres

Dña. Regina Sarriá Párraga

D. Pedro González López

Dña. Noemí López Navarro

Ausencia justificada de Dña. Catalina Moreno Amigo

A continuación el Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente al 31 de enero de 2019.

2.- Informe de gastos.

Se les ha entregado a los vocales extracto de los gastos realizados desde en el mes de enero hasta la fecha

MOCIONES DEL GRUPO SOCIALISTA.

3.1.- Moción para limpieza de solar junto Colegio Infantil.

Dña. Noemí López, expone la moción presentada, (se adjunta al acta).

El Sr. Presidente, señala que la última vez que estuvo en el colegio, ya le comentaron el problema, se ha puesto en contacto con el administrador de la finca, y le indicó que lo harán rápidamente, de no ser así lo comunicará al Ayuntamiento. Piensa que lo mejor es llegar a un acuerdo como así ha sido.

Se aprueba por unanimidad.

3.2.- Moción para solicitar trabajador social dos veces al mes.

Dña. Noemí López, explica la moción presentada, (se adjunta al acta)

El Sr. Presidente, indica que está de acuerdo con la moción, ya que todo lo que sea mejorar los servicios públicos, es bueno para la pedanía.

Se aprueba la moción.

3.3.- Moción para solicitar matrona pase consulta dos veces al mes.

Dña. Noemí López, expone la moción presentada, (se adjunta al acta)

El Sr. Presidente, al igual que en la anterior moción, se muestra de acuerdo con ella y opina lo mismo, que todo lo que sea mejorar los servicios, es bueno para la pedanía.

Se aprueba por unanimidad

4.- Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente informa de las siguientes cuestiones:

- Reparación en parque de Calle Baja
- Trabajos en las instalaciones deportivas
- Se ha aprobado el asfaltado en calle Yesera
- Se va a arreglar el último tramo de adoquín en calle La Gloria
- Durante las vacaciones se va a hormigonar un trozo del patio en la escuela infantil
- Se ha colocado el alumbrado en Calle Gloria de la segunda fase
- En pocos días se pondrá alumbrado en Carril de los Murcias, (2º tramo), y carril Los Ceñeros
- Ya está en marcha el alcantarillado de la Vereda de la Ermita
- Se ha celebrado el carnaval conjuntamente con El Raiguero, sin incidencias.

5.- Ruegos y Preguntas.

Dña. Noemí Lopez, realiza las preguntas presentadas, (se adjunta al acta)

El Sr. Presidente, responde que tanto el gasto de equipos de sonorización para el carnaval como la comida de convivencia, se tratan de presupuestos que se ha hecho la retención de crédito, pero que las facturas aún no se han presentado, y que éstas el importe será menor, una vez comprobados los servicios realizados.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 22 horas y 10 minutos del citado día de la que como Secretario extiende la presente acta.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS

N. Operación	Fase	N. Exped.	Fecha Operación	Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Importes	Tercero
N. Documento	Año	Org.	Programa	Economica	Descripción	Saldos	Explicación
920190006534	AD		21/02/2019	2019 0 962 9240 22617			
22019004438					OTROS SUMINISTROS	2.528,90	ZENETA, SUMINISTRO DE LIBROS Y CALENDARIOS PARA SU REPARTO ENTRE VECINOS DE LA PEDANIA (PARALELO GRAFICO S.L.)
920190007643	AD/		27/02/2019	2019 0 952 9240 22617			
22019005984					FESTEJOS POPULARES	-726,00	ZENETA, BATUCADA PARA FIESTA DE CARNAVAL EL 2 DE MARZO (CCYM SERVICIOS AUX.)

LA PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA, DÑA. REGINA SARRÍA PÁRRAGA P
ORDINARIO DEL MES DE ENERO 2017, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, I
MOCIÓN:

“MOCIÓN PARA LIMPIEZA DE SOLAR QUE SE ENCUENTRA JUNTO EL COLEGIO DE INFANTIL”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Grupo Socialista denuncia el estado de abandono en que se encuentra el solar que hay junto el colegio de infantil.

Dicha denuncia se articula en los siguientes pasos:

- 1- El solar se encuentra lleno de maleza y eso está generando un foco de suciedad y dando lugar a la aparición de insectos u roedores.
- 2- El estado de abandono en que se encuentra el solar es un peligro para los niños, ya que se encuentra pegado al patio del colegio.

Por ello, el Grupo Socialista de Zeneta propone al pleno el siguiente:

ACUERDO:

- 1- Exigir al propietario del solar a su limpieza de inmediato, tal y como indica la ordenanza que regula el cercado y limpieza de solares, y en caso de incumplimiento por parte del propietario, sea el Ayuntamiento quien lleve a cabo la limpieza del solar.

Zeneta a 10 enero de 2017

Regina Sarría Párraga

Portavoz Grupo socialista Zeneta



“MOCIÓN PARA SOLICITAR QUE EL TRABAJADOR SOCIAL SE DESPLACE DOS VECES AL MES A ZENETA”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Grupo Socialista solicita que un Trabajador Social se desplace, al menos, dos veces al mes a Zeneta y así no tengan que desplazarse los vecinos a Alquerías.

Dicha solicitud se articula en los siguientes pasos:

1- El 3 de febrero de 2015, el Grupo Socialista llevó a pleno una propuesta para solicitar al Ayuntamiento de Murcia un Trabajador Social dos veces al mes.

Acordando en dicho pleno que de momento se pediría una vez al mes.

2- Cuatro años después seguimos sin tener el servicio de un Trabajador Social y tenemos que seguir desplazándonos a Alquerías para cumplimentar cualquier trámite relacionado con este servicio.

3-Zeneta es una pedanía de casi 1800 habitantes, muchos de ellos mayores y no tenemos conexión de transporte público con Alquerías, por lo que dependen de algún familiar o vecino para su traslado.

Por ello, el Grupo Socialista solicita al pleno el siguiente

ACUERDO:

1- Instar al Ayuntamiento de Murcia, o en su caso, a la Concejalía que corresponda, el servicio de un Trabajador Social al menos dos veces al mes en Zeneta.

Zeneta a 20 de marzo de 2019

Regina Sarría Párraga

Portavoz Grupo Socialista Zeneta

“MOCIÓN PARA SOLICITAR EL DESPLAZAMIENTO DE LA MATRONA PARA PASAR CONSULTA EN EL CONSULTORIO DE ZENETA DOS VECES AL MES”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Grupo Socialista solicita que la matrona pueda desplazarse dos veces al mes para pasar consulta en el Consultorio de Zeneta.

Dicha solicitud se articula en los siguientes pasos:

- 1- Sabemos que el Consultorio de Zeneta depende del Centro de Salud de Alquerías, pero no nos parece justo que Zeneta no tenga consulta de matrona.
- 2- No tenemos conexión de transporte público con Alquerías y eso hace que haya personas que tengan que depender de vecinos o familiares para trasladarse a la consulta de la matrona.

Por ello, el Grupo Socialista propone al pleno el siguiente

ACUERDO:

- 1- Instar al SMS el traslado de una matrona para que pase consulta en el Consultorio Médico de Zeneta al menos dos veces al mes.

Zeneta a 24 de marzo de 2019

Regina Sarría Párraga

Portavoz Grupo Socialista Zeneta



RUEGOS Y PREGUNTAS PLENO ORDINARIO MES DE ABRIL 2018:

Habiendo recibido la convocatoria observamos en el punto 2 relativo a informe de gastos, varias partida cuyos conceptos son:

-Alquiler de equipo de sonido para el carnaval por una cuantía de 4658,50 euros.

Desde el Grupo Socialista queremos saber el número de coches que participaron el día del carnaval.

-35 menús servidos en acto cultural organizado por la Junta Municipal por una cuantía de 719,95 € y 63,05€.

-Comida de convivencia con los vecinos de la pedanía por una cuantía de 4900,50€

¿A que actos corresponden estas partidas?

Zeneta a 25 de marzo de 2019

Regina Sarría Párraga

Portavoz Grupo Socialista Zeneta